

Kenkuim, 17 de marzo del año 2017

Señora

BLANCA SILVIA ANKUSH QUIZHPE

Ciudad.

De mi Consideración:

Luego de saludarle de la forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA ANOMINA EXPLOTACION MINERA EXPLOKENMINERA S.A, en sesión celebrada el 17 de MARZO del año 2017, se resolvió, reelegir a usted como PRESIDENTA, de la compañía por el periodo de dos años.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte uno de mayo del año dos mil catorce, ante el señor Notario Público Tercero del Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe,, Doctora Silvia Piedra Ordoñez, y se Inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Paquisha, Provincia de Zamora Chinchipe, con fecha veinte y nueve de Mayo del año 2014, bajo el número catorce, tomo número uno.

La PRESIDENTA , se regirá a los deberes y atribuciones que se encuentran establecidos , en la Constitución de la compañía, la ley de Compañías y el Estatuto Social de la COMPAÑÍA ANOMINA EXPLOTACION MINERA EXPLOKENMINERA S.A.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Paquisha , le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente,

ALIPIO JOAQUIN WAJARI SHARUPI

GERENTE GENERAL

110222736

Aceptacion: Acepto el cargo referido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

BLANCA SILVIA ANKUSH QUIZHPE

PRESIDENTA

1900602796

N° TRAMITE: 15392-004-1-17
DOCUMENTO: Nombramiento
29/03/17 2.1.6





PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE(A)

PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2017-19-05-000-P00566

FACTURA NÚMERO: 001-002-000007522

OTORGADO POR: COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA EXPLOKENMINERA S.A.

A FAVOR DE: ANKUASH QUIZHPE BLANCA SILVIA

DOCTORA, TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DE LA SEÑORITA ANKUASH QUIZHPE BLANCA SILVIA, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 190060279-6, PATROCINADA POR EL SEÑOR THOMAS MARCELO TAPIA BERREZUETA. **A B O G A D O.** MATRICULA NUMERO TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, **PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE(A);** OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA EXPLOKENMINERA S.A.; A FAVOR DE LA SEÑORITA ANKUASH QUIZHPE BLANCA SILVIA. QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN Y CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL DESIGNADO. YANTZAZA, A LOS VEINTIUNO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. LA NOTARIA. SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.-

Tania Rengel Salazar de Ordóñez
Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA



SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

Tania Rengel Salazar de Ordóñez
Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

T.
M.
R.



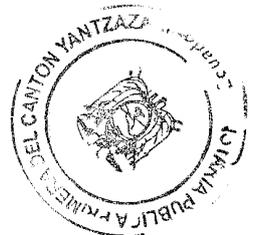
SEÑORA=NOTARIA:

Señorita: **Ankuash Quizhpe Blanca Silvia**, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cedula de ciudadanía número 190060279-6, domiciliada en la jurisdicción de la parroquia y cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, patrocinada por el señor THOMAS MARCELO TAPIA BERREZUETA. **A B O G A D O**. MATRICULA NUMERO TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, pido a usted señora Notaria sírvase protocolizar el PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA EXPLOKENMINERA S.A., a favor de **Ankuash Quizhpe Blanca Silvia**. Petición que la realizo de conformidad con el Art. 18, numeral 2, de ley Notarial vigente. Adjunto nombramiento.

Respetuosamente,

Ankuash Quizhpe Blanca Silvia
Ankuash Quizhpe Blanca Silvia
PETICIONARIA

Thomas Marcelo Tapia Berrezueta
THOMAS MARCELO TAPIA BERREZUETA.
ABOGADO.
MAT. NRO. 3522 DEL C.A.A.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAQUISHA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PAQUISHA – ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR

REGISTRO MERCANTÍL DEL CANTÓN PAQUISHA

RAZÓN:

Queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA EXPLOKENMINERA S.A., a favor de la señora: ANKUASH QUIZHPE BLANCA SILVIA, bajo la Partida Nº 5, Tomo 1, de esta fecha.

Paquisha, 27 Marzo del 2017


Ab. Santiago E. Erazo Vega
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTÍL DEL CANTÓN PAQUISHA